

Asunto: Decisiones Consejo Académico- 29 de julio de 2014- Asuntos Académicos-Alcance Numeral 02.

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 30 de julio de 2014

PARA: Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 29 de julio de 2014- Asuntos Académicos

Me permito informar que en atención al memorando remitido por la Facultad de Ciencia y Tecnología, el 28 de julio de 2014 a las 3:10 pm, donde se indica que el número total de admitidos es de veinticuatro (24) estudiantes en la Maestría en Docencia de Química. Sin embargo en sus adjuntos se remite el memorando del Departamento de Química del 22 de julio de 2014 a las 3:20, donde se especifica que son veintiuno (21) admitidos y tres (03) en lista de espera.

De acuerdo a lo anterior, la Secretaría General en consonancia con la información remitida por la Director (E) del Departamento de Química mediante correo electrónico del 30 de julio de 2014 a las 04:43 p.m., emite alcance al numeral 02 del correo de decisión del Consejo Académico el cual quedará así:

2. Se aprobaron la lista de admitidos de posgrados de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (2014IE7539-2014IE7291)

Especialización en Tecnología de la información Aplicadas a la Educación: total admitidos veinticinco (25), la lista inicia con Rodríguez Rojas Jhonattan Guillermo y finaliza con Vela Montenegro Iván Daniel.

Especialización en Tecnología de la información Aplicadas a la Educación: total lista de espera cuatro (04), la lista inicia con Bonilla Beltrán David Santiago y finaliza con Rodríguez Quevedo Diana Patricia.

Maestría en Docencia de la Química: total admitidos veinticuatro (24), lista inicia con Acosta González Martha Lucia y finaliza con Mayor López Maritza.

La decisión quedará registrada en el **Acta 29 de 2014**.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González.

Secretario General

00094-14